



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METAN, 30 de noviembre de 2020

Expte. N° 1516/2020

RES-SRMRF N° 040/2020

VISTO:

La Resolución SRMRF N° 039/2020 mediante la cual se autoriza la realización del curso Teórico-Práctico online de “Análisis de coberturas vegetales mediante series temporales de EVI Nivel II”, para alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera;

CONSIDERANDO:

Que dicho curso estuvo dirigido a estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que el referido curso contó con la participación del Dr. Ing. José Luis Tiedemann, como disertante; tal lo indicado en el Art. 2º de la RES-SRMRF N° 039/2020.

Que mediante Nota N° 072C/2020, el Dr, Ing. Jose Luis Tiedeman solicita autorización a la Directora de Sede de permitir que la alumna Maria Yisell Mazur, becaria de la UNSe pueda realizar el curso.

Que mediante Nota N° 076/2020, el Dr. Ing. José Luis Tiedemann, informa la lista de los alumnos que aprobaron el curso online sobre “Análisis de coberturas vegetales mediante series temporales de EVI Nivel II”;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar certificación como DISERTANTE en el curso online sobre “Análisis de coberturas vegetales mediante series temporales de EVI Nivel II” al Dr. Ing. José Luis Tiedemann, DNI 16.040.400

ARTÍCULO 2º.- Otorgar certificación como Asistentes Aprobados al curso online sobre “Análisis de coberturas vegetales mediante series temporales de EVI Nivel II” a los siguientes participantes:

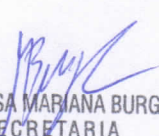
Apellido y Nombres	DNI
Carrasco, Sergio David	30638078
Medina, Sofia Florencia	39702824
Mazur, Maria Yisell	36045101

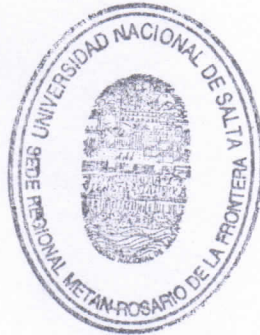


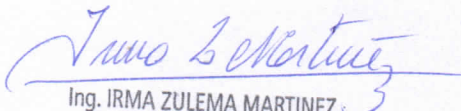
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 3°.- Comunicar con copia al docente mencionado en el Art. 1°, a los participantes mencionados en el Art. 2°, al Consejo Asesor de la Sede Sur, a la Facultad de Ciencias Naturales, a Secretaría Académica del Rectorado y siga a la Administración de la Sede a los fines de confeccionar los certificados correspondientes.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA